



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Identificación de la Sesión:

Número de la Sesión: 3

Día: 23/10/2018

Hora: 13:00

Lugar:

Seminario del Departamento de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología (B3-140)

Eliminado: Numero

Asistencias:

Dr. Luis Miguel Nieto Albert (presidente)

Dra. Gema Mª Parra Anguita (secretaria)

Dra. Mª Isabel Abad Martínez (vocal)

Excusan su ausencia

Dr. Juan Antonio Torres Cordero (vocal)

Dña. Sandra Lendínez Contreras (vocal)

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Análisis del documento Informe de Seguimiento Máster Universitario en Análisis, Conservación y Restauración de Componentes Físicos y Bióticos de los Hábitats por la Universidad de Jaén
3. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la Sesión:

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento.

2) Análisis del documento Informe de Seguimiento Máster Universitario en Análisis, Conservación y Restauración de Componentes Físicos y Bióticos de los Hábitats por la Universidad de Jaén.

Se procede a la revisión del documento presentado. La discusión se focaliza sobre la necesidad de incorporar las mejoras sugeridas por el informe. A continuación, se detallan las propuestas de actuaciones a realizar:

- La información publicada en la web es diferente a la memoria verificada en los siguientes aspectos:

- Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del Título.
Observaciones: En la web: el enlace asociado a "(P-8 Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título de máster)" no redirecciona a dicha información.

Desde la comisión se propone advertir al gestor de la página web la situación y proceder al restablecimiento de la conexión con el P-8 de la normativa del máster.

- Plazas ofertadas de nuevo ingreso. Observaciones: En la web: Número de plazas de nuevo ingreso: 40 plazas - En la memoria: 30 plazas

Desde la comisión se propone corregir dicha cifra y hacerla coincidir con la que aparece en la RUCT (30 plazas).

- *Relación de competencias del Título. Observaciones: En la web aparecen más competencias específicas que en la Memoria y además son diferentes.*

Desde la comisión se propone corregir la información sobre competencias específicas y hacerla coincidir con la que aparece en la RUCT.

- *La siguiente información de la memoria no está publicada en la web:*

- *Procedimiento para la expedición del suplemento Europeo al Título.*

La información está en la web, pero no es de fácil acceso, se recomienda hacerla más visible

- *Fecha de publicación del Título en el BOE.*

Desde la comisión se propone corregir la información: BOE núm. 21 de 24 de enero de 2018.

- *Salidas académicas en relación con otros estudios.*

Desde la comisión se propone informar sobre los programas de doctorado que más interés pueden tener para los alumnos del máster, como el programa de doctorado del CEA/Tierra (Doctorado en Ciencia y Tecnología de la Tierra y del Medio Ambiente)

- *Salidas profesionales.*

Esta información sí aparece en la página web dentro de la pestaña orientación profesional.

- *Procedimiento de adaptación de los alumnos procedentes de enseñanzas anteriores.*

Desde la comisión se propone crear un nuevo enlace para llegar al reconocimiento de créditos en máster

- *Plazas solicitadas diferenciadas por opciones.*

Se debate sobre la necesidad de solicitar más información al respecto de este comentario

- *Menciones / especialidades.*

Desde la comisión se recomienda incluir información más clara sobre las menciones en la pestaña de información académica de la página web.

- *Recomendaciones de mejora sobre la página web del título:*

Dado que el Máster se imparte en inglés, se recomienda que la web esté disponible en inglés.

Desde la comisión se recomienda la traducción de la información del máster al inglés.

3) Ruego y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

No existiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:25 horas, el Sr. presidente da por finalizada la sesión, de la cual se levanta la presente acta.

Jaén, 23 de octubre de 2018.

Vº.Bº.

Presidente de la CGIC

Secretaria de la CGIC

Luis Miguel Nieto Albert

Mª Gema Parra Anguita